

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES CEMEDES "RENOVA S.A"**

En la ciudad de Nueva Loja, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las quince horas, en la Oficina de la compañía ubicada en la Av. Quito y El Oro, se reúnen todos los socios de la Compañía CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES CEMEDES "RENOVA S.A", para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum.
2. Análisis y Aprobación del Informe del Gerente General, Balances y Estados Financieros 2019.
3. Clausura.

**DESARROLLO**

**1. Constatación del Quórum.** - Participan los señores:

- Uno.- AYDÉ MARÍLÚ TOBAR NÚÑEZ con C.I. No.2100211818, por sus propios y personales derechos en calidad de Presidente de la Compañía CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES CEMEDES "RENOVA S.A".
- Dos.- RAÚL IGNACIO TOBAR NÚÑEZ con C.I. No. 2100017546, por sus propios y personales derechos en calidad de Gerente General de la Compañía CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES CEMEDES "RENOVA S.A".

Considerando que se encuentran la totalidad de los socios de la Compañía, los asistentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el orden del día propuesto.

**2. Análisis y Aprobación del Informe del Gerente General, Balances y Estados Financieros 2019** de la Compañía CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES CEMEDES "RENOVA S.A", correspondiente al periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y a la vez autorizar el registro del mismo en el sistema de las entidades Fiscales de control necesarias.

Preside la reunión la Sra. Aydé Marílú Tobar Núñez, en calidad de Presidenta y actúa como Secretaria la Ing. Carmen Julia Albaico Saguano. La presidenta declara legalmente instalada la Junta General de Socios en Sesión Extraordinaria.

En relación al único punto del orden de día, después de revisión y deliberaciones correspondientes, la Junta General resuelve por unanimidad, Aprobación del Informe del Ing. Raúl Ignacio Tobar Núñez, Gerente General, Autorizar a la Contadora General de la Compañía contratado el registro en las entidades Fiscales y de Control respectivas.

Adicionalmente, la Junta General resuelve por unanimidad, que debido a los inconvenientes presentados y el registro tardío de la información están de acuerdo en pagar los valores que se establezcan por multas y moras en las instancias fiscales y de Control respectivas.

3. Cierre - Por no tener otro punto por tratar, la presidente declara clausurada la Junta General de Socios Accionistas, siendo las 17:00 del día treinta y uno de enero del año dos mil veintiuno.

Para constancia, firman los socios, presidenta y secretaria.



Sra. Lydia Merilia Tobar Núñez  
**Presidenta**

**CEMDES  
RENOVA**  
NºC: 3891767287001  
  
Ing. Raúl Ignacio Tobar Núñez  
**GERENTE GENERAL**



Ing. Carmen Julia Almeida Seguano  
**SECRETARIA**